



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa  
Jefe, Sección  
25/03/2025



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 1816895Q

**ASUNTO: DICTAMEN**

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión del día 24 de marzo de 2025, esta procedió a la deliberación y votación de los puntos del orden del día, y así se acordó:

- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación del establecimiento de la “tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal” y su regulación por Ordenanza.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, “Sumen per Mislata”: 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora  
Vocal  
27/03/2025

